

15-16

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



ECONOMETRIA II

CÓDIGO 01434087

UNED

15-16

ECONOMETRIA II
CÓDIGO 01434087

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

AVISO IMPORTANTE

En el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2015 se aprobó, por unanimidad, que la convocatoria de exámenes extraordinarios para planes en extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, prevista para el curso 2015-2016, se desarrolle según el modelo ordinario de la UNED, esto es, en tres convocatorias:

- febrero de 2016 (1ª y 2ª semana), para asignaturas del primer cuatrimestre y primera parte de anuales.
- junio de 2016 (1ª y 2ª semana) para asignaturas del segundo cuatrimestre y segunda parte de anuales.
- septiembre de 2016 para todas las asignaturas.

Si en alguna guía aparecen referencias sobre una sola convocatoria en febrero, esta información queda invalidada ya que tiene prevalencia la decisión del Consejo de Gobierno.

En el curso 2015-2016 esta asignatura no tendrá activado el curso virtual.

OBJETIVOS

El objetivo fundamental es que el alumno complete los conocimientos teóricos adquiridos tanto en Introducción a la Econometría como en Econometría I, con el aprendizaje de algunas de las aproximaciones metodológicas más recientes.

Asimismo, se pretende que el alumno sea capaz de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica para lo que se le exigirá, como requisito imprescindible para aprobar la asignatura, la elaboración de una aplicación.

CONTENIDOS

El programa de la asignatura versará sobre Series Temporales –Modelos ARIMA y Análisis Espectral–, Cointegración y Mecanismo de Corrección de Error, Modelización de lo General a lo Específico y Análisis de Causalidad.

Son necesarios conocimientos previos de teoría económica, cálculo de probabilidades e inferencia estadística, análisis matemático, cálculo matricial, análisis de regresión simple y múltiple, y modelos multiecuacionales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BASILIO SANZ CARNERO
bsanz@cee.uned.es
91398-6330
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA Y ESTADÍSTICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO ANTONIO PEREZ PASCUAL
pperez@cee.uned.es
91398-7801
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA Y ESTADÍSTICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788496062443

Título:ECONOMETRÍA II: ANÁLISIS DE MODELOS ECONÓMICOS DE SERIES TEMPORALES (1ª)

Autor/es:Álvarez Vázquez, Nelson Julio ;

Editorial:EDICIONES ACADÉMICAS, S.A. (EDIASA)

ÁLVAREZ VÁZQUEZ, N. J. (2004): *Econometría II*. Editorial Ediciones Académicas, S. A..

ÁLVAREZ VÁZQUEZ, N. J. (1999): *Aplicaciones de Econometría*. Editorial CERA.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436224962

Título:ECONOMÍA APLICADA CUANTITATIVA I (2ª)

Autor/es:García Sestafe, José Vicente ; Rodríguez Ruiz, Julián ; Prieto Sáez, Emilio ; Álvarez Vázquez, Nelson Julio ; Alcaide Inchausti, Ángel ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436234312

Título:INTRODUCCIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA ECONOMETRÍA

Autor/es:Álvarez Vázquez, Nelson Julio ;

Editorial:U.N.E.D.

ÁLVAREZ VÁZQUEZ, N. J. (1996): *Introducción a la evolución de la metodología de la econometría*. Ed. UNED. Colección AA.

ALCAIDE INCHAUSTI, Á., y ÁLVAREZ VÁZQUEZ, N. J. (1992): *Econometría. Modelos deterministas y estocásticos. Teoría*. Editorial CERA.

ALCAIDE INCHAUSTI, Á., y ÁLVAREZ VÁZQUEZ, N. J. (1992): *Econometría. Modelos deterministas y estocásticos. Aplicaciones*. Editorial CERA.

ALCAIDE INCHAUSTI, Á., y otros (1990): *Economía Aplicada Cuantitativa I*. Editorial UNED. Cuadernos de la UNED (n.º 88).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

No existen al haber sido sustituido por un trabajo práctico, que deberá remitirse por correo postal al equipo docente de la asignatura, antes del 1 de junio.

8.2. TRABAJOS

El alumno realizará un trabajo con el objetivo de comprobar una teoría económica. La aplicación constará de tres partes:

1. Modelo Econométrico Uniecuacional.
2. Modelo Econométrico Multiecuacional.
3. Modelo de series de tiempo El modelo ha de elaborarse con datos reales de la economía y una teoría económica aceptada con generalidad. Deberá llegarse a la conclusión de cual de las tres aproximaciones es más adecuada. El trabajo se enviará por correo postal, a,

UNED. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Dpto. Economía Aplicada Cuantitativa I (Econometría II) Paseo Senda del Rey, 11 28040 Madrid

8.3. PRUEBAS PRESENCIALES

La prueba presencial constará de dos partes:

- a) Teórica, donde habrá de contestar a dos o tres cuestiones cortas y una más larga en la que acredite su capacidad para desarrollar algún aspecto teórico de los contemplados en el programa.
- b) Práctica, que consistirá en una aplicación empírica

8.4. INFORME DEL PROFESOR TUTOR

Siempre será valorado positivamente

8.5. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

Para superar la asignatura, el alumno habrá de aprobar cada una de las partes de que consta la prueba personal, siendo la nota final la suma de las obtenidas en cada una de ellas.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Será los miércoles de 16 a 20 horas, en:

Dr. D. Pedro A. Pérez Pascual

Tel.: 91 3987801 Fax: 91 3986335 Correo electrónico: pperez@cee.uned.es

D. Basilio Sanz Carnero

Tel.: 91 3986330 Fax: 91 3986335

OTROS MATERIALES

Se indicarán en su caso a lo largo del curso.

OTROS MEDIOS DE APOYO

La asignatura dispondrá de un sitio propio dentro de la página Web de la UNED (<http://www.uned.es>), con diversas informaciones de interés para el alumno: orientaciones para la preparación del trabajo práctico, base de datos económicos provinciales, enlaces con otras páginas de econometría, etc. Puede accederse al mismo a través de las páginas propias de la Facultad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.